

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 1287

Certificado de capitán don José Urrisu, sobre la conducta que ha observado el licenciado Rayón y su situación

*El capitán don José Urrisu, comandante militar del valle de Quencio y etcétera.*

Certifico con la mejor forma y bajo mi palabra de honor, que con motivo de haber residido en este valle de Quencio desde la rendición de Cóporo hasta la presente, he sabido con toda certeza cuanto ha pasado al licenciado don Ignacio Rayón en el año próximo pasado de 1817 y que tanto por la voz pública, como por los emisarios que he introducido entre los rebeldes, y los correos de que de orden del señor Aguirre ha enviado mi hermano para averiguar el paradero de dicho Rayón, me consta que desde la rendición del *supra* dicho campo de Cóporo, ha sido perseguido obstinadamente por los cabecillas de la rebelión; que ha pocos días, de orden de Muñiz, le robó una partida, mandada por Ventura, Castellanos sus bestias de silla y carga; que después fue desarmado por Bravo en Zacapuato, y reducido desde entonces a un estado de miseria tan lamentable, que según ha dicho tenía necesidad de mendigar lo muy preciso para su subsistencia; que los rebeldes lo cuidaban con tanta malicia y vigilancia, que debe haberle sido imposible separarse de ellos, sin un manifiesto peligro de ser asesinado; que desde que fue desarmado ha vivido retirado en diversos puntos de tierra caliente sin mezclarse en cosa alguna en los proyectos de la rebelión, y dedicado únicamente ha la asistencia de su familia; que tanto por estas circunstancias, como por lo hostigado que según me informaron estaba de la perversa y desarreglada conducta de los rebeldes, creo que si hubiese tenido proporción de reunirse a alguna de las divisiones de su majestad lo habría verificado, y por último que en todo este tiempo ha padecido de todos modos, ha causa de ser tenido por sospechoso entre los indicadores revolucionarios. Y para

que conste doy la presente a pedimento del teniente coronel don Ramón Rayón, en Tuzantla  
a 2 de febrero de 1818.— *José Urrisu.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602